

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., seis (06) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

EXPEDIENTE N°: 11001333170120090008300  
EJECUTANTE: MELBA FALIA ARIAS LONDOÑO DE RICCO Y OTROS  
EJECUTADO: DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ – SECRETARÍA DE HACIENDA  
ACCIÓN: EJECUTIVO LABORAL

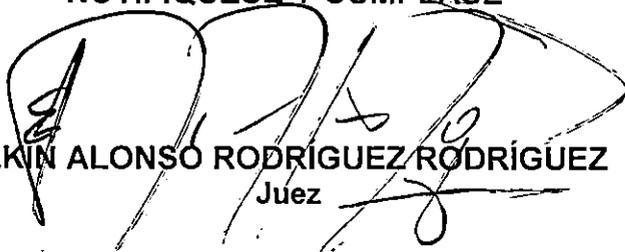
---

Se reconoce personería adjetiva al abogado Nelson Javier Otálora Vargas, identificado con C.C. N°. 79.643.659 expedida en Bogotá D.C., y T.P. N°. 93.275 del C. S. de la J., como apoderado de la Secretaría de Hacienda del Distrito Capital de Bogotá, en los términos y para los efectos del memorial poder allegado al expediente.

De otro lado, y atendiendo la solicitud de entrega de título presentada por el apoderado de la entidad ejecutada, se dispone la entrega del título judicial N°. 400100006501680, en favor de Bogotá D.C. – Secretaría de Hacienda, Nit. N°. 899.999.061-1, al abogado Nelson Javier Otálora Vargas, identificado con C.C. N°. 79.643.659 expedida en Bogotá D.C., y T.P. N°. 93.275 del C. S. de la J.

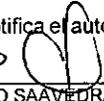
Cumplido lo anterior, por secretaría, archívese el expediente dejando las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
Juez

EXPEDIENTE N°: 11001-33-31-701-2009-00083-00  
DEMANDANTE: BERENICE PAVA DE VIRACACHA  
DEMANDADO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DE HACIENDA

JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL  
DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 07 de septiembre de 2018 se notifica el auto anterior  
por anotación en el Estado No. 38 

MARÍA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA  
SECRETARIA